

EL VOTO EN LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES. RECAPITULACION A FIN DE SIGLO SOBRE LA EXPRESION ELECTORAL DEL CONFLICTO Y LA INTEGRACION SOCIAL

Rafael López Pintor

Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid
Director de OYCOS Consultores de Opinión y Comunicación, S. A.

¿Cuáles son las pautas de estabilidad y cambio en el comportamiento electoral de las democracias occidentales durante la segunda mitad del siglo XX? Lo que sigue es una reflexión sistemática a partir de los resultados de la investigación científico-social acumulada sobre este área del comportamiento político. Se incluyen, cuando procede, referencias a la experiencia española desde 1976. Al final del trabajo, como contrapunto de la experiencia electoral occidental, me he permitido adelantar alguna hipótesis para el análisis del *novum* político que supone la ruptura de los sistemas no competitivos de inspiración marxista-leninista en el Este de Europa.

«La causa universal y principal del sentimiento revolucionario es el deseo de igualdad, cuando los hombres consideran que son iguales a otros que poseen más que ellos; o también el deseo de desigualdad y superioridad cuando, al conceptuarse a sí mismos como superiores, creen que poseen no más, sino lo mismo o menos que sus inferiores... De este modo, es evidente que la mejor comunidad política se halla formada por ciudadanos de la clase media, y que los Estados en los que esta clase es numerosa se prestan a ser bien administrados» (Aristóteles).

Partiendo de esta reflexión de la *Política* de Aristóteles, podemos aventurarnos veinticuatro siglos más tarde a evaluar la situación de las democracias contemporáneas en las sociedades industriales avanzadas: sociedades que incluyen a sólo una pequeña parte de la población mundial, pero tienen una enorme relevancia en la marcha de los asuntos del planeta, por su capacidad de iniciativa económica y política, así como por su influencia como modelos culturales o de valor. Se trata de sociedades basadas en una economía industrial y de servicios, que disfrutaban del más alto nivel de vida y se rigen por un sistema representativo de gobierno donde los derechos y libertades individuales obtienen la máxima garantía.

En esta última década del siglo XX puede decirse que los rasgos fundamentales de la vida política de tales sociedades son tres. En primer lugar, la *participación política* de los ciudadanos tiene lugar en el contexto social más igualitario de todos los tiempos. Excluidas las sociedades primitivas, nunca antes en la historia humana la práctica totalidad de los miembros del grupo social tuvieron acceso a tan gran número de bienes o recursos, para no hablar de la calidad de los mismos. Por mencionar sólo los más significativos: el consumo de recursos básicos de mantenimiento, la salud, la educación e información, y el respeto y la seguridad individuales. Y todo ello con la mayor densidad demográfica conocida. Nunca antes fuimos tantos en espacios tan pequeños demandando tantos bienes y servicios a unas mismas instancias de decisión. En este contexto, ciertas formas tradicionales de inestabilidad y cambio político como la revolución de masas o la rebelión de notables adquieren sentidos y posibilidades diferentes. De la misma manera que la necesidad de cooperación social demanda innovaciones en los instrumentos de articulación de necesidades y demandas masivas.

Un segundo rasgo de la vida política —en parte consecuencia del anterior— es *el desajuste perceptible entre el sistema de partidos* y el modelo de organización partidista vigentes, por una parte, y las *nuevas necesidades e incluso demandas expresas* de articulación e integración política, por otra. En el trasfondo del desajuste se encuentran cambios sociales tan de largo alcance como la cada vez menor necesidad de mano de obra asalariada para el mantenimiento de un alto nivel de vida generalizado; las modificaciones en la definición de los roles masculino y femenino como consecuencia de la igualación de la mujer en la educación y el empleo; la *descomposición de las condiciones físicas medioambientales*, que habían prevalecido hasta esta era de creciente consumo masivo de bienes procedentes de la manipulación industrial de la materia; la exposición real y por todos percibida a riesgos de desastre nuclear, provenientes tanto de la industria civil como, sobre todo, de la militar. Frente a estos cambios, los sistemas de partidos, nacidos en el conflicto social del XIX y principios del XX, inician una reacción balbuciente y apenas perceptible dado que ahora —y a diferencia de la época en que nacieron— han de competir con los medios de comunicación masiva, los aparatos del *Welfare State*, las igualmente tardas en reaccionar maquinarias sindicales decimonónicas y los movimientos sociales monotemáticos de la más variada naturaleza (feministas, ecologistas, pacifistas, juveniles, etc.).

Un tercer y último rasgo que me parece específico de la vida política en estas democracias avanzadas es la *gran capacidad de absorción por la sociedad de la violencia localizada* y de situaciones de marginación y reto político extremos. Parece como si la solidaridad orgánica u objetiva de nuestras sociedades, por una parte, y la fe en la ciencia —incluida la ciencia política o de gobierno—, por otra, constituyeran un cojín para la conciencia colectiva, de manera que ninguna acción individual por terrorífica que fuere es percibida con efectos cataclísmicos. Se trata de

algo así como un desarrollo de reflejos de guerra en tiempos de paz.

En este contexto, la evolución del comportamiento electoral no debe disociarse de estas otras grandes corrientes de cambio, que, de un lado, ayudan a explicar el voto y, de otro, se ven directamente afectadas por los resultados del mismo; ya que la elección cumple funciones de formación de gobiernos, determinación de las políticas públicas y legitimación de las estructuras de poder¹.

En este campo, las cuestiones fundamentales se refieren a la *movilización electoral* y a la *relación entre conflicto político y dirección del voto*.

LA MOVILIZACION POLITICO-ELECTORAL Y SUS REGLAS DE JUEGO

No es poco lo que a estas alturas del siglo puede decirse sobre movilización electoral en las sociedades industriales después del largo período de estabilidad entre 1945 y 1970, sucedido por uno menos predecible y en el que aún estamos instalados. He aquí los tres temas fundamentales para la reflexión científica.

¿Por qué en unas democracias se participa más que en otras? ¿Quiénes son los que más van a votar y quiénes los que más se abstienen? Por último, ¿en qué han cambiado, si en algo, las pautas tradicionales de participación política?

Sobre el primer punto, el grado de movilización electoral en distintas sociedades industriales, las oscilaciones en el índice de participación son notorias y la explicación de las mismas haría problemática. Mientras que hay países donde la media de participación desde 1945 supera el 90 por 100 —Australia, Nueva Zelanda, Austria, Italia o Bélgica—, en otros como los Estados Unidos no llega al 60 por 100; situándose España en torno al 73 por 100. Este es un nivel de los más bajos del mundo industrial, parecido al de Irlanda o Japón, pero más alto que el de Suiza o los Estados Unidos. En España, después de catorce años de elecciones de distinto tipo (34 procesos electorales, incluyendo las elecciones de Andalucía de 1990), podemos también hablar sobre participación política con menos incertidumbre que en las postrimerías del franquismo y los primeros años de la democracia: aparte de poder calcular una media, que tenga estadísticamente sentido, sabemos que la participación es más alta en elecciones generales que en elecciones locales y autonómicas (aunque en las autonómicas vascas de noviembre de 1986 el nivel de participación se acercó por primera vez al de las generales de junio anterior). Y sabemos que, en situaciones de especial incertidumbre política (1977, 1982), la participación ha sido 10 puntos más alta que en elecciones que pudiéramos considerar como «rutinarias» (1979, 1986, 1989). No hay, pues, una progresión de la abstención en el tiempo, sino más bien «cortes» entre distintos tipos de elecciones.

¹ King y Oskar NIEDERMAYER, «Turnout in the European Elections», *Electoral Studies*, vol. 9, núm. 1 (1990), p. 45.

*Índice de participación en las elecciones
al Parlamento Europeo, 1989 (%)*

Bélgica	90,7
Luxemburgo	87,4
Italia	81,0
Grecia	79,9
Irlanda	68,3
Alemania Occidental	62,3
España	54,6
Portugal	51,2
Francia	48,7
Holanda	47,2
Dinamarca	46,2
Reino Unido	36,2

Fuente: Europäisches Parlament, Europawahl 1989.
Tomado de Oskar NIEDERMAYER, *Electoral
Studies*, 1990, p. 47.

*Media de participación electoral en elecciones
generales con posterioridad a 1945*

Australia	95,4
Holanda	94,7
Austria	94,2
Italia	92,6
Bélgica	92,5
Nueva Zelanda	90,4
Alemania Occidental	86,9
Suecia	84,9
Francia	79,1
Reino Unido	76,9
Canadá	76,4
Irlanda	74,7
España	73,3
Japón	73,1
Suiza	64,5
Estados Unidos	58,5

Fuente: El dato de España es la media de las cinco
elecciones generales entre 1977 y 1989. Los
demás datos están tomados de Ivor CREWE,
«Electoral Participation», en el libro colectivo
Democracy at the Polls (Washington, D.C.,
AEI, 1981), pp. 236-238.

La investigación comparada sobre los factores que pueden dar cuenta de estas diferencias dentro del mundo industrial — macrosociológicos, micropsicológicos y legal-institucionales— no es demasiado concluyente. Al final hay que acudir a la particular *historia* de cada país y la

combinación, a veces única, de factores socioeconómicos, culturales e institucionales que dan forma a su vida política. No obstante, merece la pena destacar tres hechos. Primero, la gran excepción que es Suiza, a contracorriente del sentido explicativo de todos los indicadores positivamente asociados con una alta participación electoral: tiene un sistema de representación proporcional con circunscripciones plurinominales; un sistema multipartidista bien ajustado a las diferencias religiosas, lingüísticas y de clase; es obligatorio votar; se trata de un país pequeño territorial y demográficamente y, además, extraordinariamente próspero. Y, sin embargo, su nivel de participación electoral es el penúltimo en la lista de sociedades industriales². En segundo lugar, y sobre la relevancia explicativa de la evolución socioeconómica, resulta casi chocante el hecho de que en la mayoría de las sociedades industriales el nivel de participación se haya mantenido invariable a lo largo de un periodo de crecimiento económico y desarrollo educativo sin precedentes a partir de la II Guerra Mundial. Las correlaciones estadísticas entre los indicadores estándar de expansión económica o educativa y las tasas de participación en el contexto occidental oscilan entre +0,05 y -0,09. Nueva Zelanda, una de las democracias industriales menos prósperas, tiene uno de los niveles más altos de participación, mientras que Suiza o los Estados Unidos se encuentran en la situación opuesta³. Por último, aunque en el nivel macrosocietal o agregado la educación no explica prácticamente nada en relación con la participación, en el nivel micropersonal o del comportamiento de los votantes individuales resulta ser el predictor más seguro y valioso de participación⁴. Así, en el ámbito históricamente circunscrito de las sociedades industriales en el último medio siglo, los ciudadanos mejor instruidos participan más en las elecciones, aunque la elevación del nivel general de educación no haya afectado significativamente el índice global de participación política.

Una breve apostilla sobre la única elección supranacional significativa⁵. La del Parlamento Europeo en los 12 países de la CEE. Excepto en Bélgica y Luxemburgo, el nivel de participación en esta elección es significativamente más bajo en todos los demás países que en las elecciones internas; destacando el índice particularmente bajo de Gran Bretaña. La explicación más comúnmente propuesta y aceptada de este fenómeno radica en la menor importancia «de lo que está en juego» en la elección. Así sucede que los ciudadanos que más participan en estas elecciones comunitarias son aquellos que, aun teniendo conciencia del limitado papel del Parlamento de Estrasburgo, valoran más positivamente la CE o se identifican más con la causa comunitaria. Para muchos, sin embargo, esta «causa» no constituye un impulso movilizador similar al de la «contienda» política nacional⁶.

² Ivor CREWE, «Electoral Participation», en David Butler y otros (eds.), *Democracy at the Polls*, Washington, D.C., AEI, 1981, p. 257.

³ Ivor CREWE, *op. cit.*, p. 259.

⁴ *Ibidem*.

⁵ Existe una elección al Parlamento Centroamericano, que queda fuera del ámbito analítico de referencia de este trabajo.

⁶ Oskar NIEDERMAYER, *op. cit.*

Aquí debemos plantear la pregunta fundamental respecto de la participación ¿Quiénes son los que más van a votar? Hay un perfil que, por resistir tanto el test del tiempo como de la comparación internacional, sigue siendo analíticamente válido. Por un lado está el ciudadano activo, el que más vota. Por otro, el ciudadano pasivo, el que más se abstiene.

VAN MAS A VOTAR

Los hombres.
La gente de edades intermedias.
La gente casada.
La gente con mayor nivel de educación.
Los de ingresos altos y medios.
Los antiguos residentes de un lugar.
En las ciudades.
Los miembros de asociaciones.
De ocupación:
— Hombres de negocios.
— Funcionarios públicos.
— Empleados de oficina.
— Obreros industriales.
— Mineros.
— Agricultores que comercializan sus productos.

VAN MENOS A VOTAR

Las mujeres.
Los más jóvenes y los más viejos.
La gente soltera.
La gente con bajo nivel de educación.
Los de ingresos bajos.
Los recién llegados a un lugar.
En el medio rural.
Individuos socialmente aislados.
De ocupación:
— Obreros no calificados.
— Sirvientes.
— Campesinos que se autoabastecen.

Estas pautas son esencialmente válidas también en España, como he tenido ocasión de demostrar empíricamente en otro lugar⁷.

¿Están cambiando estas regularidades y en qué dirección? Muy probablemente bajo el efecto igualatorio y de realización individual de los cambios educativos de las últimas décadas, cada vez las diferencias son menores entre el nivel de participación electoral de hombres y mujeres, de núcleos rurales y urbanos, así como entre los distintos grupos de edad⁸. Todos estos cambios no son sólo indicativos de transformaciones culturales, sino también de la notable capacidad de integración política de los sistemas democráticos avanzados. Como tampoco es ajena a dicha capacidad de integración la mayor o menor estabilidad de los regímenes electorales.

«El estudio de los sistemas electorales es sin duda el área más subdesarrollada de la Ciencia Política»⁹, ha señalado y documentado casi exhaustivamente Arend Lijphart, uno de los principales expertos en la materia. A las osadas posiciones del constitucionalista Maurice Duverger en 1954, estableciendo una «Ley sociológica» sobre la relación entre sistema electoral mayoritario y régimen bipartidista, han sucedido algunos trabajos serios y no poca fantasía sobre esta cuestión. Sin duda, en

⁷ R. LÓPEZ PINTOR, *La opinión pública española del franquismo a la democracia*, Madrid, CIS, 1982, pp. 120-127.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Arendt LIJPHART, «The Field of Electoral Systems Research: A Critical Survey», *Electoral Studies* (1985), 4: 1, 3-4.

España hemos tenido de las dos cosas en estos últimos catorce años de vida democrática: análisis bien documentados sobre la sistemática electoral, así como reflexiones y propuestas sin mayor fundamento científico.

Sabemos, sin embargo, que la legislación electoral —también la nuestra— suele ser un reflejo más o menos fiel de la estructura del conflicto político y que, una vez establecida, tiende a ser muy difícil de cambiar, ya que el *establishment* político que ha generado unas reglas de juego no encontrará razones para cambiarlas mientras que no se produzcan cambios drásticos y notorios en las condiciones que las hicieron emerger. Así, entre nosotros, se habló sin cesar de reforma electoral entre 1977 y 1986, año en que la nueva mayoría socialista elevó a categoría de Ley Orgánica un Decreto-ley electoral promulgado por el «gobierno provisional» de 1977 y que recogía el fruto del acuerdo político entre «los fundadores» del nuevo régimen.

En el contexto occidental más amplio, no obstante, la gran estabilidad legislativo-electoral de las décadas que siguieron a la II Guerra Mundial se empieza a resquebrajar, señal ilustrativa de que se están modificando algunas de las coordenadas del conflicto político que dieron origen a los sistemas vigentes. El movimiento, desde los años setenta, es de reforma a favor de la Representación Proporcional y en perjuicio del Sistema Mayoritario: en Irlanda del Norte, en Francia para las elecciones europeas, en Japón para dos quintos de la Cámara o las primarias norteamericanas. Incluso en Inglaterra, Canadá o Nueva Zelanda, tan significativos ejemplos del sistema mayoritario, se ha abierto la polémica política de la reforma electoral. Así, en la tierra del paradigma de sistema mayoritario, Inglaterra, lo que se pone en cuestión son los elementos centrales del sistema electoral, esto es, la *fórmula electoral* (mayoritaria o proporcional) y el *tamaño de la circunscripción* electoral (cuanto mayor número de escaños tiene un distrito, más ajustada la representación). Hay muchos más elementos en la sistemática electoral, pero ninguno tan relevante como estos dos. De hecho, España es una de las democracias con un más alto índice de desproporcionalidad entre votos y escaños¹⁰. Ello sólo en muy limitada medida se debe al principio de reparto denominado método D'Hondt, contra lo que comúnmente se piensa; siendo más bien el producto del tamaño de la circunscripción y el número de escaños preceptivos, con independencia de la densidad demográfica de la provincia.

Particularmente desproporcional resulta entre nosotros la elección al Senado con una rara fórmula de *voto limitado*, donde el votante elige un número menor de candidatos que el de escaños disponibles: voto singular no transferible. Se trata de un sistema de muy raro uso. Tuvo vigencia durante veinte años en algunas circunscripciones inglesas en el siglo XIX, se aplicó hasta 1969 para elegir concejales en el Ayuntamiento de Gibraltar y hoy se utiliza en la elección de tres quintas partes en la Cámara de Representantes japonesa.

¹⁰ De cinco diferentes índices utilizados en 24 democracias ocupa los siguientes lugares: 16, 22, 20, 19 y 22. Véase A. LIJPHART, *loc. cit.*, p. 12.

Como se ha demostrado recientemente en un estudio comparativo por Liphart, Yasunori Sone y yo mismo, se trata de sistemas mixtos de representación —entre el mayoritario y el proporcional—, arrojando el español un índice de proporcionalidad aún más bajo (79,3 por 100) que el japonés (91,7 por 100)¹¹.

Junto a este aspecto puramente técnico del fenómeno, se da la costumbre de los partidos de no presentar sino a tres o menos candidatos para cubrir los cuatro escaños provinciales. Esta práctica obedece a una mezcla de sentido del riesgo y de cierto *fair play* por parte del partido favorito en unos comicios. Con la sola mayoría relativa de los sufragios se consigue fácilmente una mayoría absoluta de escaños. No es necesario llevárselos todos ni tampoco correr el riesgo de no obtener esa mayoría si el sufragio se vaticina muy ajustado y se han presentado cuatro candidatos en todas las circunscripciones.

Estos resultados se refuerzan por el hecho bien conocido de que la inmensa mayoría de los electores votan por candidatos del mismo partido en las dos elecciones. Por lo demás, este hecho pone en cuestión la virtualidad de las listas abiertas y no bloqueadas para cambiar el comportamiento de los electores.

De todo ello se deduce que en las 47 circunscripciones en que se eligen cuatro senadores, el resultado más probable es que salgan tres del partido más votado y uno del que le sigue. Así ocurrió en las cinco elecciones celebradas hasta ahora y probablemente seguirá ocurriendo mientras se mantenga la fórmula vigente.

LA NATURALEZA DEL CONFLICTO POLITICO Y LA DIRECCION DEL VOTO

Todo sistema de gobierno es el producto de determinados conflictos en el grupo social y de la forma en que éste encuentra unas reglas de cooperación para hacerles frente. El antecedente conflictivo fundamental de las actuales democracias industriales son los conflictos de clase generados por la industrialización del XIX, animados por el conflicto de secularización política que había planteado la Ilustración y mediatizados por las peculiaridades étnico-lingüísticas del mosaico europeo, así como por el desenlace de la II Guerra Mundial. No se puede aquí dejar de mencionar el hecho de que el moderno conflicto de clases se cruza violentamente con el más antiguo conflicto de identidad étnico-lingüística en dos sociedades industriales de Europa: el Reino Unido por el conflicto de Irlanda del Norte y el Reino de España por el conflicto de Euskadi. En efecto, se mantiene aún en movimiento en estas sociedades el eje conflictivo preindustrial de la integración nacional aun cuando el

¹¹ A. LIJPHART, R. LÓPEZ PINTOR y Yasunori SONE, «The limited vote and the single Nontransferable vote: Lessons from the Japanese and Spanish Examples», en B. Grofman y A. Lijphart (eds.), *Electoral Laws and their Political Consequences*, Nueva York, Agathon Press, 1986, pp. 154-170.

otro conflicto fundacional del Estado moderno —el de Iglesia y Estado— se haya apagado por completo (entre nosotros, *casi* por completo). Es la presencia de una violencia persistente en el conflicto del Reino Unido y España lo que distingue estos escenarios de otros con reivindicaciones lingüístico-territoriales también en Europa (v. gr., Bélgica). En este punto procede una reflexión similar a la que hoy puede hacerse sobre el ejercicio de la huelga general en el ámbito de las relaciones industriales: cuando no había una infraestructura social y organizativa para hacerla plenamente efectiva —siglo XIX—, la huelga general mantenía todo su porder de choque como instrumento político. Cuando es posible organizarla en veinticuatro horas, sus efectos —sin dejar de ser políticos y considerables— tienen un esencial componente administrativo o burocrático, en el sentido de que son rutinariamente procesados no sólo por la maquinaria gubernamental, sino también por las instancias macrosociales y sus resortes grupales de percepción selectiva y valoración inconsciente de riesgos para la comunidad. En el Reino Unido, puede hacerse estallar el barco de Lord Mountbatten con su mítico ocupante dentro o, en España, volar por los aires a un presidente del gobierno de Franco o caer acribillado un almirante descendiente de Cristóbal Colón, como otros altos mandos militares de la democracia; pero la gravedad y espectacularidad del crimen se corresponden mal con sus efectos políticos a corto y medio plazo. Por lo demás, si se tiene en cuenta que el horizonte de largo plazo casi nunca es el de los actores políticos individuales, la valoración científica de los efectos de la acción violenta en la sociedad industrial avanzada se torna particularmente cautelosa.

Aunque la cuestión requeriría un tratamiento monográfico, al menos puede decirse que las causas principales del fenómeno hay que buscarlas en la complejidad estructural de este tipo de sociedades y de su orden político, superficialmente muy frágiles —por los amplísimos márgenes legales de libertad existentes y la variedad de recursos en manos de los individuos—, pero al mismo tiempo y en su raíz muy sólidos —por la variedad y cercanía de los apoyos políticos a los gobiernos, así como por la rutinización y racionalización de los procesos de decisión política—. Casi podría decirse que el «libro de las recetas» del ejecutivo político está hoy mejor editado que nunca, aunque sólo fuera porque permite estar al día sobre cómo se hace frente a problemas similares en distintos lugares del planeta y tener contacto directo con colegas políticos o con sus servicios, de los que algo puede aprenderse.

Volviendo al conflicto de clases en el origen de las democracias avanzadas, ¿hasta qué punto estos regímenes políticos —y más específicamente sus sistemas de partidos— canalizan e integran adecuadamente hoy necesidades de cooperación y modalidades de conflicto social que no son exactamente aquellas que dieron lugar al nacimiento de dichos sistemas? Basta mirar la evolución del sistema ocupacional, las relaciones industriales o los medios de comunicación en los últimos quince años, así como las reivindicaciones que se plantean desde sectores sociales tan grandes y cruciales como las mujeres o los jóvenes, para

sentir que estamos ante un problema vital. En la década de los sesenta se planteaba la cuestión de si una pérdida de eficacia del sistema democrático acabaría minando la legitimidad del mismo. En los años setenta —y tal vez ante la presencia de la acción terrorista en Alemania, Italia, el Reino Unido y España— se generó un cierto debate intelectual y político sobre la gobernabilidad de las democracias. Paralelamente, en ámbitos intelectuales de izquierda preocupaba mucho el problema de la intermediación política corporativa en las democracias industriales avanzadas como consecuencia de la solidez y protagonismo de las organizaciones empresariales y sindicales en la definición de la política social y económica (el problema del neocorporativismo). Hoy, sin embargo, en los cuarteles generales de las distintas epistemologías, no parece preocupar especialmente el problema de si el régimen democrático de las libertades y los derechos individuales podrá seguir haciendo frente a las tareas de gobierno de una sociedad compleja. Se entiende que sí. La inquietud radica en el *cómo* articular e integrar nuevas demandas masivas y cómo satisfacer nuevas necesidades.

La bondad del sistema de derechos y libertades individuales por primera vez resulta simultáneamente indiscutible para el pensamiento liberal y socialista. Aun la izquierda intelectual latinoamericana, que con tantos escrúpulos juzgaba a las democracias «formales» de los años sesenta, hoy centra su discurso en los procesos de redemocratización y respuesta política a las necesidades básicas. Nunca antes el Estado Burocrático Autoritario había mostrado tanta eficacia represiva como en las últimas largas dictaduras de Uruguay, Argentina y Chile; precisamente las sociedades latinoamericanas con una estructura social más cercana a las del modelo «sociedad industrial». Tal vez el activo más estimable de la inteligencia política de la presente década radique en el consenso sobre la bondad del régimen democrático, de los derechos y libertades individuales. Hoy parece a todos que la *politeia* de Aristóteles y la *república* de Maquiavelo, como fórmulas medias de garantía de la libertad y reducción de la desigualdad, son deseables incluso como gobierno de la «sociedad sin clases» de Marx.

Paralelamente a esta «revalorización» de la democracia pluralista —y aparte de la más creciente crisis del comunismo— ha tenido lugar una «derechización», o movimiento hacia posiciones tradicionalmente conservadoras, por parte de todos los partidos de la izquierda democrática o socialdemócratas. Tanto en Europa como en América y las sociedades industriales de la cuenca del Pacífico. Un análisis sistemático del fenómeno lo acaba de realizar Lipset en trabajos de próxima publicación¹².

En este tipo de regímenes, el voto sigue siendo la expresión del lado en que uno vive el conflicto social, y muy especialmente el conflicto de clases, eje estructurante principal de la moderna democracia. ¿Segue teniendo validez esta proposición a finales del siglo XX o la sigue teniendo en igual medida que en los años cincuenta? Estamos ante la cues-

¹² Seymour M. LIPSET, «Political Renewal of the Left: A Comparative Perspective» (trabajo de 1990 aún inédito).

ción, de relevancia tanto teórica como empírica, de las «bases sociales del voto».

La idea de que los resultados de unas elecciones democráticas constituyen la traducción a votos de la estructura social vigente se remonta al propio Marx, primero en avanzar explícitamente esta hipótesis. Anderson y Davidson publicaron, ya en 1943, en Estados Unidos un estudio de sociología electoral con el expresivo título de *Votos y la lucha democrática de clases*. Lipset, en la primera edición de su ya clásico *Political Man*, de 1960, encabeza un capítulo con el título de «Elecciones: la expresión de la lucha de clases democrática». La idea subyacente en los estudios fundacionales de la Sociología Electoral es que las sociedades no son homogéneas, sino diversificadas y plurales. Su estructura aparece articulada en torno a una serie de grandes líneas de división y enfrentamiento (*cleavages*), la principal de las cuales es la estructura de clases, dando así lugar a la coexistencia de una serie de subculturas, con sus propios intereses, valores y estilos de vida. Desde esta perspectiva, los partidos políticos no son sino la expresión, en el terreno electoral, de dicha articulación social.

La expresión partidista del conflicto social puede venir mediatizada por el efecto de las leyes electorales vigentes, aunque sobre este punto se está muy lejos de la unanimidad en la literatura especializada¹³.

La sociología electoral de las últimas tres décadas ha matizado y refinado este presupuesto básico que originariamente le sirviera de partida. La idea de que la estructura social está en la base de la estructura del voto no es interpretada ya por nadie en el sentido restrictivo de identificar estructura social con estructura de clases o estructura de desigualdad. La importancia, de cara a la orientación del voto, de factores estructurales adicionales tales como la generación, las creencias religiosas, la pertenencia étnica, el sentimiento regionalista, o el carácter rural o urbano del entorno de residencia habitual, es hoy indiscutida. *En general, en las sociedades industriales, y a lo largo de las últimas dos décadas, la correlación entre clase social y voto ha registrado un acusado descenso: la identificación automática de determinados partidos con determinados estratos sociales se ha ido haciendo cada vez más problemática*. Los partidos de izquierda han aumentado su capacidad de captación del voto de los sectores de clase media y media alta; los partidos conservadores han mejorado su atractivo electoral entre los sectores sociales situados en los lugares más bajos de la escala social. Este proceso tiene así como resultado el cada vez más reducido poder condicionante de la clase social sobre el voto. En este sentido, son confluientes

¹³ Véanse, como ejemplo más significativo de la defensa del efecto de las leyes electorales sobre la cristalización de los sistemas de partidos, a M. DUVERGER, *Les partis politiques*, París, A. Colin, 1951, y D. RAE, *The Political Consequences of Electoral Laws*, New Haven (Conn.), Yale University Press, 1967. Para una contundente argumentación en contra, véase G. LAVAU, *Partis politiques et réalités sociales*, París, A. Colin, 1953, y, sobre todo, S. ROKKAN, «Electoral Systems», en *International Encyclopedia of the Social Sciences*, Nueva York, Macmillan, 1968, vol. 5, pp. 6-21. Sobre el estado de la cuestión hoy, Arend LIJPHART, «The Field of...», *op. cit.*, y GROFMAN y LIJPHART, *op. cit.*

los resultados electorales de países culturalmente tan distintos como Inglaterra, Francia, Alemania, Japón, Dinamarca o los Estados Unidos. También España. Como señala Lipset, en las sociedades industriales avanzadas la diferencia entre las proporciones de trabajadores manuales y no manuales que votan por partidos de izquierda ha experimentado un importante declive a lo largo de las últimas dos décadas. Sencillamente, la relación entre clase social y voto es cada vez más débil¹⁴. La posible explicación de esta pauta parece encontrarse en el hecho de que «la división política básica en la sociedad industrial era materialista; es decir, implicaba un enfrentamiento acerca de la distribución de la riqueza y de la renta, que venía a sumarse a los conflictos ya existentes en torno a cuestiones religiosas, étnicas o regionales heredadas del mundo preindustrial. Pero la vida política de las sociedades postindustriales tiende a centrarse cada vez más en temas de naturaleza social y no económica: un medio ambiente limpio, más cultura, igualdad de *status* para mujeres y miembros de las minorías, calidad de la enseñanza, relaciones internacionales, mayor democratización y una moralidad más permisiva, especialmente en cuestiones familiares y sexuales»¹⁵. El resultado de la aparición de esta «nueva izquierda» en las sociedades industriales avanzadas es la radical alteración de las líneas tradicionales de alineación político-ideológica de los distintos sectores sociales. Los valores «postmaterialistas» de la «nueva izquierda» resultan especialmente atractivos no ya a los sectores obreros y menos privilegiados, atraídos aún por los valores «materialistas» de una sociedad de crecimiento que permita un mayor reparto de la tarta económica, sino «a los sectores acomodados compuestos por los individuos con alto nivel educativo: estudiantes, intelectuales, periodistas, profesionales y funcionarios»¹⁶. Aparece así una izquierda de clase media alta y, al propio tiempo, y en la medida en que, en términos relativos al menos, los partidos moderados y conservadores tienden a capitalizar más la idea del crecimiento económico, se consolida un mayor atractivo electoral de estos partidos en los sectores de clase baja y media baja; impregnados aún de los valores «materialistas» de la «vieja» izquierda. En consecuencia, la capacidad predictiva de la clase social en el análisis sociológico-electoral sufre una importante reducción. Y algo similar, aunque en menor medida, ocurre con otros dos factores estructurales: la edad o generación política y el sexo.

No entraré aquí en el detalle por países de cómo se están produciendo estos cambios, pero señalaré las conclusiones más relevantes. En relación con la edad, no debe perderse de vista que se trata de la expresión demográfica de una generación política o segmento afectado por los acontecimientos singulares de cada época. Aunque en Europa las generaciones jóvenes votan más a la izquierda que a la derecha desde que se sigue sistemáticamente el comportamiento electoral, las pautas

¹⁴ Información comparada, en S. M. LIPSET, *El hombre político*, Madrid, Tecnos, 1987, pp. 414 y ss. (nueva versión castellana de la edición de *Political Man*, de 1981).

¹⁵ *Ibidem*, pp. 509-510.

¹⁶ *Ibidem*.

de voto juvenil no son uniformes en todos los países ni en el mismo país a lo largo de los últimos veinticinco años. Los jóvenes ingleses, por ejemplo, votaban más a la izquierda hasta los años setenta que en los últimos lustros. En España sucede al revés: el voto juvenil se desplaza más a la izquierda a partir de la descomposición de la UCD en 1982. En los Estados Unidos la generación del *New Deal* sigue votando más a los Demócratas, aunque como generación, lógicamente, envejece. Por el contrario, desde finales de los años setenta los Republicanos han visto ampliados sus apoyos entre las generaciones jóvenes, una tendencia que continúa en la actualidad: en 1984, Reagan ganó a Mondale por 20 puntos porcentuales entre los votantes más jóvenes¹⁷.

Por lo que se refiere al voto femenino, la pauta tradicional de un voto más conservador se va rompiendo y en todas partes las diferencias hombre-mujer tienden a acortarse¹⁸. En los Estados Unidos, sin embargo, donde tradicionalmente estas diferencias eran pequeñas, desde el final de los años setenta y hasta hoy se produce lo que se ha llamado un *gender gap* o «brecha de los sexos», con un voto femenino particularmente favorable al Partido Demócrata (en las elecciones parlamentarias de 1986 las mujeres votaron a los Demócratas con 5 puntos de diferencia sobre los hombres)¹⁹. Estos cambios van, curiosamente, en la dirección internacional de un voto femenino menos conservador pero —contrariamente a lo que sucede en Europa— a partir de una situación de escasa diferencia. Si también en este aspecto, como hasta ahora a lo largo del siglo, los Estados Unidos anticipan tendencias que más tarde aparecen en Europa,²⁰ el futuro podría mostrarnos la inversión en la pauta tradicional de voto, donde las mujeres sistemáticamente votarían «más progresista» y los hombres «más conservador».

Los cambios en las pautas tradicionales de votación de los últimos veinte años han llevado a acuñar el concepto de *desalineamiento* electoral o remoción de alineamientos que parecían muy sólidos.

Esta estrecha relación que los estudios pioneros de Sociología Electoral pusieron de relieve entre estructura social y comportamiento electoral conducía al postulado de la estabilidad en las pautas de voto.

Sencillamente, una vez establecido un sistema de partidos, su tendencia dominante era la estabilidad, salvo alteraciones dramáticas, catastróficas, del sistema político o de la estructura social. Lipset y

¹⁷ Hay una amplia información sobre el particular en *The Ladd Report 5*, Nueva York, Norton and Co., 1987.

¹⁸ Una evaluación comparativa, en S. M. LIPSET, «Democracy at the Polls: An Expository Review», *Electoral Studies*, vol. 1, núm. 1 (abril 1982). Datos de diversos países, en David Butler *et al.* (eds.), *Democracy at the Polls*, Washington, D.C., AET, 1981; Richard Rose (ed.), *Electoral Behavior. A Comparative Handbook*, Nueva York, Free Press, 1974; S. M. Lipset y S. Rokkan (eds.), *Party Systems and Voter Alignments. Cross-National Perspectives*, Nueva York, Free Press, 1967.

¹⁹ *The Ladd Report*, *op. cit.*

²⁰ Una reflexión sobre este punto, en Lipset, destacando la conclusión de J. F. Revel en 1971 de que en los años setenta los disidentes europeos eran los discípulos de los movimientos norteamericanos de los años sesenta. LIPSET, *op. cit.*, p. 413.

Rokkan (1967), Rokkan (1970) y Rose y Urwin (1970) proporcionaron una contundente sustentación empírica a este postulado²¹. En los últimos años, sin embargo, y bajo el impacto científico de muchos trabajos tales como los de Budge, Crewe y Fairlie (1976), Budge (1982), Pedersen (1983) y Maguire (1983), esta idea sufre una profunda revisión²². En efecto, a lo largo de la década de 1970, la volatilidad del electorado en los sistemas democráticos ha pasado a alcanzar niveles muy considerables. En el caso de España, el alcance de esta evolución general se torna un poco borroso por la concurrencia de una crisis seria del régimen y el sistema de partidos (1979-1982), de la que aún no estamos recuperados.

En el resto de Occidente y durante los últimos lustros, la normalidad electoral se rompe al menos en dos sentidos. Primero, que invariablemente al final de los años setenta el partido o los partidos de oposición ganan las elecciones; al igual que sucediera en la crisis de los años treinta. Segundo, que las elecciones se ganan y se pierden por márgenes de votos mayores que los que solían tener lugar en las dos décadas anteriores. Y esto con independencia del sistema electoral o las disposiciones mediante las que los votos se convierten en escaños; tanto en los sistemas mayoritarios como de representación proporcional. Los movimientos de opinión política adquieren una magnitud que hace con frecuencia irrelevantes los condicionamientos y limitaciones técnico-políticas de la legislación electoral²³. Y aquí hay que tener en cuenta que las transformaciones culturales en la dirección postmaterialista de Inglehart²⁴ tienen lugar sobre una nueva estructura de clases, donde los *estratos medios* urbanos de profesionales, técnicos y empleados en la industria y los servicios públicos o privados constituyen el sector más amplio y estratégico de las democracias industriales. No sólo son más en el conjunto del sistema ocupacional, sino que en estos estratos es donde más se mueve el voto.

Por último está la cuestión clásica de lo que más influye o determina el sentido del voto: *el partido, el candidato, la solución propuesta a un problema concreto o una opción global de gobierno.*

²¹ Véanse Lipset y Rokkan (eds.), *Party Systems and Voter Alignments*, Nueva York, Free Press, 1967; S. ROKKAN, *Citizens, Elections, Parties*, Oslo, Universitets forlaget, 1970, y ROSE y URWIN, «Persistence and Change in Western Party Systems since 1945», *Political Studies*, 18: 3, 287-319.

²² Budge, Crewe y Fairlie (eds.), *Party Identification and Beyond: Representations of Voting and Party Competition*, Londres, Wiley, 1976; I. BUDGE, «Electoral Volatility: Issue Effects and Basic Change in 23 Postwar Democracies», *Electoral Studies*, 1, 1982, pp. 147-168; M. N. PEDERSEN, «Changing Patterns of Electoral Volatility in European Party System, 1948-1977», y M. MAGUIRE, «Is There Still Persistence? Electoral Change in Western Europe, 1948-1979», en Daalder y Mair (eds.), *Western European Party System*, Londres, Sage, 1983.

²³ Sobre este extremo son elocuentes los análisis comparados del libro de Dieter NOHLEN, *Sistemas electorales del mundo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981, y de Ian BUDGE, «Electoral Volatility: Issue Effects and Basic Change in 23 Post-War Democracies», *Electoral Studies*, vol. 1, núm. 2 (agosto 1982), pp. 147-168.

²⁴ Véase R. INGLEHART, *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles Among Western Publics*, Princeton (N. J.), Princeton University Press, 1977.

Sabemos empíricamente que en cualquier democracia el porcentaje de ciudadanos con una ideología bien trabada es más bien escaso (10-15 por 100), que la ideología de los individuos sólo parcialmente correlaciona con el voto a un partido y que la acción política constituye para muchísimos ciudadanos sólo un mal necesario. Si atendemos al fenómeno más reciente del *voto volátil*, la pregunta de qué influye más en el voto evoca respuestas particularmente problemáticas.

En el contexto limitado de este trabajo no cabe hacer la recopilación sistemática de la evidencia científica sobre el particular. Me limitaré a algunos enunciados respecto de los que dicha evidencia resulta concluyente o, al menos, arroja alguna luz.

En primer lugar debe recordarse que, en general, las sociedades no desean perder los bienes conseguidos o aquellas cosas que conscientemente se valoran como buenas. El enunciado vale tanto en relación con la defensa del *régimen* político cuando directa o indirectamente entra en liza a la hora de una votación como de los *beneficios sociales* del *Welfare State* o de condiciones *macroeconómicas* positivas de empleo, inflación o crecimiento.

En general, se cambia de régimen con la expectativa de conseguir mayor seguridad y bienestar (Maquiavelo, Tocqueville). Si el nuevo régimen es una democracia, el voto tenderá a favorecer a aquellos que más claramente patrocinaron el nuevo sistema. El caso español resulta muy ilustrativo al respecto.

Las políticas de bienestar desarrolladas en todo Occidente en los últimos cuarenta años no parece que sustancialmente quieran ser dejadas de lado por los votantes, ya sean de izquierda o de derecha, máxime cuando la franja entre un electorado y otro se hace borrosa y móvil. Es significativo que los estudios de opinión en distintos países pongan de manifiesto una preferencia mayoritaria por el mantenimiento del Estado Benefactor y, al mismo tiempo, de la iniciativa privada en el sistema productivo. O que en los Estados Unidos, un año después de la victoriosa reelección de Reagan en 1984, Louis Harris anunciara que «el presidente nunca había sido tan popular personalmente ni su programa recibido tan escaso apoyo de la opinión pública». Y, según todos los estudios de opinión disponibles hasta el momento, cada vez aumentan más los porcentajes en contra de los gastos militares y también contra las propuestas presidenciales de reducir los gastos sociales²⁵. Ya en 1981, tras las victorias de Reagan y Thatcher, J. K. Galbraith negaba que tales éxitos electorales fueran a representar cambios fundamentales en las políticas subyacentes al consenso logrado entre izquierda y derecha en Europa o entre republicanos y demócratas en USA respecto de cuestiones macroeconómicas, de prestación de servicios públicos y de bienestar social²⁶. Como concluían Lipset y Schneider: «Irónicamente, Ronald

²⁵ S. M. LIPSET, «Beyond 1984: The Anomalies of American Politics», *PS*, 19 (primavera 1986), pp. 228-230.

²⁶ J. K. GALBRAITH, «The Conservative Onslaught», *New York Review of Books* (22 enero 1981), p. 30; citado en LIPSET, *Hombre político*, op. cit., p. 447.

Reagan ha reactivado la confianza en el gobierno pero no en el sector privado»²⁷.

Sobre cómo condiciones macroeconómicas condicionan la dirección del voto, otro reciente estudio de Lipset y Strøm cubriendo 171 elecciones generales en 17 democracias industriales avanzadas arroja las siguientes conclusiones:

La valoración retrospectiva de la situación económica por parte del votante tiene claras consecuencias electorales. Estas son mucho más relevantes desde que se inició la recesión con la primera crisis del petróleo de 1973 que en el período 1950-57. Y afectan relativamente más a la pérdida del gobierno o de la mayoría que a la pérdida de votos. Efectos que son mediatizados por el sistema político al menos en dos sentidos: las alternativas de partido disponibles y el hecho de gobernar en coalición o en mayoría.

Los gobiernos de izquierda sufren mayor desgaste electoral como consecuencia de la evolución de la inflación y los gobiernos conservadores de la evolución del desempleo.

Los gobiernos de coalición sufren menos deterioro electoral como consecuencia de la evolución económica cuanto mayor es el número de partidos de participan en el gobierno.

Finalmente, y ésta es la conclusión avalada por un más alto grado de correlación en el estudio, a los gobiernos en minoría les va relativamente mejor en las elecciones que a los que tienen mayoría absoluta en el parlamento. Probablemente porque llevan a cabo una política más coherente o porque a los gabinetes parlamentariamente inseguros se les responsabiliza menos de la marcha de la economía que a los gobiernos con un mandato más claro²⁸.

Una segunda conclusión de la investigación comparada sobre el sentido del voto se refiere a los candidatos. No debe perderse de vista la importancia del liderazgo, sobre todo en situaciones de crisis: liderazgo o individualidad señera que la crisis generó pero que podría no haber generado. Aunque en general los candidatos no sean irrelevantes, entran en el «paquete» de una opción algo más compleja donde hay elementos de sistema de vida, de opción programática y de problemas concretos y más acuciantes. Siendo más discriminatoria del sentido del voto la *persona* del candidato en elecciones locales que generales. (Con las peculiaridades que pueda tener la elección presidencial americana, francesa y austriaca; casos únicos en las sociedades industriales avanzadas.)

En tercer lugar, siempre hay un voto por rechazo de opciones que se consideran peores. Un considerable porcentaje vota por lo que estima menos malo más que por sus alternativas presentes en el momento.

²⁷ S. M. LIPSET y W. SCHNEIDER, «The Confidence gap during the Reagan years, 1981-87», *Political Science Quarterly* (primavera 1987).

²⁸ Kaare STROM y Seymour M. LIPSET, «Macroeconomics and macropolitics: The electoral performance of democratic governments» (trabajo aún no publicado).

Así, pues, parece que cada vez más, en situaciones normales, se vota por la globalidad de una opción política, encarnada en un partido o coalición, con la que nos identificamos a gusto o a regañadientes, a la que llegamos de manera directa o por exclusión de sus alternativas y de la que no deseamos renegar al día siguiente de haber votado. Me atrevería a concluir que tal vez no sea éste un mal síntoma de la salud política de los tataranietos de la Ilustración, biznietos del liberalismo y el socialismo decimonónicos, nietos e hijos de dos guerras mundiales en sociedades de bienestar donde, a pesar de los avatares de los ciclos económicos, se renuevan las metas colectivas de libertad e igualdad.

UN *NOVUM* POLITICO DE 1989 EN EL ESTE DE EUROPA

Quedaría incompleto este trabajo sin una referencia, aunque breve, a los procesos de ruptura política en las «democracias populares» del Este de Europa en 1989. La razón es que se trata de un *novum* o fenómeno de la realidad sociopolítica hasta ahora desconocido y, además, tiene lugar en estructuras sociales que responden al modelo básico de sociedad industrial avanzada tal como fuera formalizado en los años sesenta por autores como Bell, Richta o Touraine²⁹. En este sentido, el fenómeno de referencia tiene interés manifiesto para el análisis sociopolítico, aunque, al mismo tiempo, no es susceptible de inclusión en la perspectiva comparada de los procesos electorales en las democracias occidentales.

No obstante, la ruptura hacia un sistema competitivo de representación política *more occidentale* en los países del Este sirve al analista para situar la comparación en otro nivel: las elecciones en sistemas competitivos estables y el *novum* electoral en procesos de transición a un sistema pluralista desde regímenes nula o escasamente competitivos de inspiración marxista-leninista y planificación central de la actividad económica y social. Hasta ahora se había dicho, correctamente y con independencia de las motivaciones subyacentes a la proposición, que no existía experiencia alguna de tránsito entre sistemas autoritarios de izquierda y democracia pluralista. A los setenta años de la Revolución de Octubre y cuarenta del fin de la II Guerra Mundial, el nuevo fenómeno cristaliza con bastante celeridad.

En 1989 hubo elecciones en Polonia y la URSS; y en la primera mitad de 1990, en Hungría, Alemania Oriental, Yugoslavia (Eslovenia y Croacia), de nuevo en la URSS y en Rumanía, Checoslovaquia y Bulgaria. Este tipo de elección es distinto del habitual en las democracias pluralistas estables y también de las elecciones no competitivas de los regímenes autoritarios de derecha o izquierda (la URSS antes de Gorbachev, la España de Franco) o de las semicompetitivas de un sistema

²⁹ Daniel BELL, *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, Madrid, Alianza, 1976; Radovan RICHTA, *La civilización en la encrucijada*, Madrid, Siglo XXI, 1971; Alain TOURAINE, *La sociedad postindustrial*, Barcelona, Ariel, 1969.

como el mexicano. Podrían tener más que ver con los procesos electorales de transición a la democracia en regímenes autoritarios de derecha. En ambos casos estaríamos ante un tipo de «elección de apertura» cuyos efectos principales serían el derrumbe de las barreras legales y psicológicas para la movilización política como la demostración cuantificable y legítima del apoyo social de los distintos actores políticos involucrados en el proceso de transición a un régimen de competencia pluralista. Queda así definida la posición de cada fuerza política de cara a otros aspectos de la construcción del nuevo régimen, distintos del voto mismo: ya sea la elaboración de una Constitución, la transferencia del poder, la formación de un gobierno de coalición o concentración, etc.

Otros elementos de semejanza entre estos dos tipos de elecciones de transición o apertura serían los siguientes. En primer lugar, se puede tratar de un solo proceso electoral o de varios a lo largo de un período de tiempo más o menos largo (fue largo en Brasil y parece serlo también en la propia URSS, pero no así en España, Alemania Oriental o Hungría). En segundo lugar, suele haber un momento en que la debilidad de los conductores del régimen en transformación es masivamente percibida por los ciudadanos que se sienten libres para presionar con fuerza en favor de la reforma. Aunque dicho momento sea difícil de determinar analíticamente *a priori*, no cabe duda que existe y *ex post facto* se puede identificar, lógicamente. Tal fue el caso en la España de finales de 1976 o en Alemania Oriental en febrero-marzo de 1990. A ella pueden ayudar una serie de elementos catalizadores tales como la desaparición de un apoyo o una amenaza exterior clave, la promulgación legal de reformas parciales en favor de la libertad de expresión, la presencia en los medios de comunicación masiva (sobre todo TV y radio) de los líderes de oposición del antiguo régimen, etc.

Por último, cabe señalar algunas diferencias fundamentales entre los dos tipos de procesos electorales transitorios. Ante todo, el carácter decisivo de la política de la *perestroika* y la *glasnost* en la URSS desde 1985, con renuncia del uso de la fuerza como recurso de intervención política (renuncia que ha resultado operativa al cuarto año de gobierno de Gorbachev). Entendemos que la desaparición de este condicionante no es asimilable al papel que haya podido desempeñar una potencia externa (especialmente los USA) en la apertura de procesos de transición a la democracia desde un autoritarismo de derecha. Relacionado con lo anterior puede estar el gran alcance del voto de oposición o la mínima relevancia del voto por las fuerzas políticas que dominaron en el régimen que se reforma (los partidos comunistas). El rechazo de las fuerzas más izquierdistas parece estar potenciado por la afirmación nacionalista, dado el carácter de dependencia internacional de los regímenes que se reforman. (En Polonia, Solidaridad obtuvo *todos* los escaños por los que se podía competir en la elección de 1989; en los demás países, excepto Rumanía, han obtenido amplísimas mayorías los partidos o coaliciones de centro-derecha.) En este sentido, los valores ensamblados de la *superioridad del mercado* y la *afirmación nacional* han generado o están generando en el Este de Europa mayorías contra-

rias a los partidos de izquierda más amplias que el voto de izquierda contra los regímenes autoritarios al reformarse en España (1977), Brasil o Chile (1990). Está finalmente la obvia diferencia en la inspiración ideológica y la presencia social de la organización del Estado de los dos tipos de regímenes en consideración. Aunque no parece claro que tales diferencias afecten al proceso electoral de apertura, ciertamente condicionan la dinámica política abierta por este tipo de elecciones; al menos en lo que se refiere al papel del Estado en la reorganización de la estructura socioeconómica y cultural.

